INFORME PARCIAL	X	**INFORME FINAL**	

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 15

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: **01** Mes: **FEBRERO** Año: **2020** (Al) Día **29** Mes **FEBRERO** Año **2020**

CONTRATO: No.**114** de fecha **28/11/2018**

1.3. OBJETO:
ARRENDAMIENTO DE UN AREA DE TERRENO DE 340 m2 DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 2 SUR N° 10-72 DEL MUNICIPIO DE BUGA.

1.4. NOMBRE DEL CONTRATISTA:
Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Buga (V).

1.5. CÉDULA O NIT: 891.380.026-3	**1.6. CORREO ELECTRÓNICO:** bomberosbugaprevencion@yahoo.es
1.7. DIRECCIÓN: Calle 2 Sur N° 10-72	**1.1. TELÉFONO:** (2) 2286888

1.10. SUSPENSIÓN	Fecha suscripción acta: Día ____ Mes ____ Año ____	Fecha inicio suspensión: Día ____ Mes ____ Año ____

1.11. FECHA DE INICIO: Día **01** Mes **DICIEMBRE** Año **2018**
Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	X	Registro presupuestal	X
Aprobación de garantía		Acta de Inicio	X

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día _____ Mes_____ Año_____

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
MARIA DEL SOCORRO SALAZAR TENORIO

2.2. DEPENDENCIA:	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
OFICINA SATÉLITE DE APOYO A LA GESTIÓN	3989980 EXT. 22648

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: maria.salazart@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S):

2.6. DEPENDENCIA:	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
_____	_____

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: _____

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($55'845.897).

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [X] NO []

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2019	1419	27'543.024
2020	1520	26'080.945
TOTAL		

(Agregar tantas filas como se requieran)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
22518	19/07/2018
46618	11/10/2018
1419	03/01/2019
1820	02/01/2020

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
180318	30/11/2018
1618	06/12/2018
9518	07/12/2018
1419	03/01/2019
1520	02/01/2020

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ ☐ NO ☐ Día _____ Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO *(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)*

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
10/12/2018	$55'845.897	0	$ 2'221.928	$ 53'623.969
18/01/2019	($55'845.897-32.004)= **$ 55'813.893**	$ 2'221.928	$ 2'292.585	$ 51'299.380
12/02/2019	$ 55'813.893	$ 4'514.513	$ 2'292.585	$ 49'006.795
11/03/2019	$ 55'813.893	$ 6'807.098	$ 2'292.585	$ 46'714.210
11/04/2019	$ 55'813.893	$ 9'099.683	$ 2'292.585	$ 44'421.625
14/05/2019	$ 55'813.893	$11'392.268	$ 2'292.585	$ 42'129.040

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

12/06/2019	$ 55'813.893	$13'684.853	$ 2'292.585	$ 39'836.455
05/07/2019	$ 55'813.893	$15'977.438	$2'292.585	$37'543.870
14/08/2019	$ 55'813.893	$18'270.023	$2'292.585	$35'251.285
13/09/2019	$ 55'813.893	$20'562.608	$2'292.585	$32'958.700
10/10/2019	$ 55'813.893	$22'855.193	$2'292.585	$30'666.115
19/11/2019	$ 55'813.893	$25'147.778	$2'292.585	$28'373.530
05/12/2019	$ 55'813.893	$27'440.363	$2'292.585	$26'080.945
14/02/2020	$55'813.893	$29'732.948	$2'379.703	$23'701.242
14/02/2020	$55'813.893	$32'112.651	$2'379.703	$21'321.539

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) **61.80 %**

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) **N/A**

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N/A**

(Si no aplica colocar N/A)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa) : **10/02/2020**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta: **SE ESTA PRESENTANDO INFORME PARA EL PAGO DE ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020**.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas			Esta lista de chequeo no aplica, dado a que se trata de un contrato de arrendamiento	X
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado				X
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		X		

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es "SÍ" al último punto (*), explicar: N/A

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Soporte de recibo de ingreso a almacén.
- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Listas de asistencia a la trasferencia de conocimientos o capacitación.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO []

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS CUMPLIO A CABALIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ESTATAL DE ARRENDAMIENTO N° 114 DE 2018.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No._____ y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta** No. **CN-114-2018** de **28/11/2018**
(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

MALO ☐ REGULAR ☐ BUENO ☐

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

OBSERVACIONES:

FIRMA RESPONSABLES

María del Socorro Salazar T.

Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE	**CÉDULA**
MARIA DEL SOCORRO SALAZAR TENORIO	38.877.291

CIUDAD Y FECHA: **Guadalajara de Buga, 14/02/2020**
(dd/mm/aaaa)

Proyectó:	**Nombre:**		**Cargo:**		**Correo electrónico:**	
Revisó:	**Nombre:**		**Cargo:**		**Correo electrónico:**	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/